## PROCESO CAS N° 288-2013-ANA **COMISION N° 07**

## CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN ASISTENTE DE **ACERVO DOCUMENTARIO**

#### I. **GENERALIDADES**

#### 1. Objeto de la convocatoria

Contratar dos personas naturales para labores como, ASISTENTE DE ACERVO DOCUMENTARIO.

# 2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Ministerio de Agricultura

ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA TINGO MARIA.

## 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración.

## 4. Base legal

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios modificado por Ley N° 29849.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

#### II. **PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia (1)	<ul> <li>Experiencia laboral mínima de 05 años en entidades públicas o Privadas</li> <li>Experiencia laboral mínima de 03 años el el desarrollo de labores administrativas.</li> </ul>
Competencias (2)	<ul> <li>Habilidades de comunicación verbal y escrita</li> <li>Proactivo y responsable.</li> <li>Aptitud para trabajar en equipo y bajo presión.</li> </ul>
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios (3)	<ul> <li>Persona natural con estudios de Secretariado o Técnico en Computación e Informática</li> </ul>
Cursos y/o estudios de especialización (4)	De preferencia con capacitacion en temas relacionados a las funciones a desarrollar.

## Autoridad Nacional del Agua

REQUISITOS	DETALLE
Requisitos para el puesto o cargo (5)	<ul> <li>Manejo de paquetes informáticos a nivel de usuario.</li> <li>Disponibilidad inmediata.</li> </ul>

#### Nota:

- Para la Evaluación Curricular los requisitos (1) y (3), serán considerados requisitos mínimos indispensables, los postulantes que no cumplan con estos requisitos, serán considerados NO APTOS.
- 2. La persona con discapacidad que cumpla con los requisitos para el cargo y alcance un puntaje aprobatorio obtiene una calificación del 15% sobre el puntaje final obtenido en la etapa de evaluación, que incluye la entrevista final, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley 29973. La discapacidad deberá estar acreditada por el órgano competente, en el cual determinará el grado de discapacidad.

#### III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- > Apoyo en la administración de los archivos de la ALA.
- Llevar el control de los documentos que mantiene en el archivo, cuidando que los mismos se encuentren en buen estado de conservación
- Organizar el archivo para la facilitar su uso.
- > Apoyar, coordinar en la recepción, registro, clasificación, distribución y control de la correspondencia
- Otras que le asigne el jefe inmediato.

#### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicios	ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA TINGO MARIA
Duración del contrato	Tres meses desde la suscripción del Contrato.
Remuneración mensual	S/. 1400.00 (Un mil cuatrocientos) mensuales, incluido el impuesto de Ley.
Otras condiciones esenciales del contrato	(No precisa)

#### V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Aprobación de la Convocatoria	El 15 de marzo de 2013	Secretaria General
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	El 08 de julio de 2013	Unidad de Recursos Humanos

## Autoridad Nacional del Agua

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
CON	VOCATORIA		
1	Publicación de la convocatoria en la página web de la institución.	El 24 de julio de 2013 de 2013	Unidad de Recursos Humanos
2	Presentación de la hoja de vida documentada en la siguiente dirección: Jr. Swen Erikson Nº 164. Tingo María-Huánuco o Calle Diecisiete N° 355, Urb. El Palomar - San isidro - Lima	Provincia: Del 05 al 14 de agosto de 2013 Hora: de 9:00 am. a 17:30 pm. Lima: Del 05 al 16 de agosto de 2013.	Unidad de Archivo y Trámite Documentario
SELE	ECCIÓN		
3	Evaluación de la hoja de vida	Del 19 al 22 de agosto de 2013	Comisión de Selección
4	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la página web de la institución	El 23 de agosto de 2013.	Unidad de Recursos Humanos
5	Entrevista	Del 26 al 28 de agosto de 2013	Comisión de Selección
6	Publicación del Resultado Final en página web de la institución	El 29 de agosto de 2013	Unidad de Recursos Humanos
SUS	CRIPCIÓN DEL CONTRATO		
7	Suscripción del Contrato	Del 02 al 06 de setiembre de 2013	Unidad de Recursos Humanos
8	Registro del Contrato	El 09 de setiembre de 2013	Unidad de Recursos Humanos

# VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA			
a. Formación académica     b. Experiencia General     c. Experiencia Específica     d. Cursos o estudios de especialización     Puntaje adicional (01 punto por curso o especialización solicitada y un máximo de 4	13 % 19 % 25 %	5 10 15	9 13 18

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
puntos) de ser solicitados.			
Puntaje total de la evaluación de la Hoja de Vida	57 %	30	40
ENTREVISTA	43 %	20	30
PUNTAJE TOTAL	100 %	50	70

Autoridad Nacional del Agua

El puntaje mínimo aprobatorio será de: Evaluación Curricular 30 puntos. Entrevista Personal 20 puntos.

#### VII. **DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR**

#### 1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la Hoja de Vida tiene carácter de declaración jurada, por lo qué el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad. Cabe precisar que el currículo vitae forma parte del expediente administrativo de convocatoria por lo que no será devuelto.

El mencionado currículo vitae deberá ser presentado en un folder manila, no anillado, no empastado u otro, foliado y visado (cada hoja) en un sobre cerrado indicando, considerando la siguiente etiqueta.

Señores: AUTORIDAD NA Atte. COMISION	CIONAL DEL AGUA N° 07	
	PROCESO CAS 288-2013-ANA	
	NOMBRES Y APELLIDOS:	
	DNI N° :	

#### 2. Documentación Adicional:

Formato de Declaración Jurada sobre Impedimentos (Formato Adjunto). DNI vigente.

#### VIII. DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

#### Declaración del proceso como desierto

El proceso puede declararse desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presenten postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.



c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene el puntaje mínimo las etapas de evaluación del proceso

## 2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en algunos de los siguientes supuestos, sin qué sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso convocatoria.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas.

# (FORMATO)

# DECLARACION JURADA SOBRE IMPEDIMENTOS

Yo
<ol> <li>No tener inhabilitación administrativa o judicial para el ejercicio de la profesión, para contratar con el Estado o para desempeñar función pública.</li> <li>No tener impedimento para ser postor o contratista según lo expresamente previsto por las disposiciones legales y reglamentarias sobre la materia.</li> </ol>
Asimismo declaro que el contenido del currículo vitae que adjunto expresa la verdad, sujetándome a las disposiciones establecidas en los artículos 41° y 42° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y demás normas aplicables.
Por lo que me someto a todas las acciones administrativas, civiles y penales en caso de inexactitud o falsedad.
(Fecha)
Firma del postulante DNI N°